INFORME DE COMISARIO
TROCICORP S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del exámen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2. COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. CONTROL INTERNO.-

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la empresa.

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS.-

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente:

Activos	US $ 4.152.00
Patrimonio de Acc.	US $ 4.360.00
Pérdida del ejercicio	US $ 208.00

En este periodo los Accionistas aportan un Inmueble por la cantidad de US $ 160.00 para futuro aumento de Capital Social, el cual se encuentra en trámite.

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Atentamente,

Flor Morla Quijije
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

2 4 ABR 2003